



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
EXPEDICIÓN DE ACTA DE MUTUO RESPETO					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN FACILITAR A LOS INTERESADOS UNA ACTA DE MUTUO RESPETO, CUANDO ASI SEA REQUERIDO POR LAS PARTES, PARA LA SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO ENTRE PARTICULARES.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 150 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 101 Y 102 DEL BANDO MUNICIPAL DE TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO, 2023. ARTÍCULOS 8.70, 8.80, 8.87 8.88 Y 8.89 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE MUTUO RESPETO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB N/A	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS					
IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.			SI	1	ARTÍCULO 8.90 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE TENANCINGO ESTADO DE MÉXICO.



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A		N/A		N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A		N/A		N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		VEINTE MINUTOS							
COSTO:		\$104.00 (CIENTO CUATRO PESOS 00/100 M/N)		ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO EJERCICIO FISCAL 2023					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/> SI	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NO	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N		<input type="checkbox"/> O		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO. CALLE 5 DE MAYO ESQUINA CARLOS ESTRADA COLONIA CENTRO, TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		DEPENDIENDO DE LA MANIFESTACIÓN DE LA PARTE INTERESADA EN LA REALIZACIÓN DEL ACTA DE MUTUO RESPETO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA					OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ERICA GUADARRAMA MILLAN							
DOMICILIO:		CALLE: MORELOS			NO. INT. Y EXT.		101		
COLONIA:		CENTRO			MUNICIPIO:		TENANCINGO		
C.P.:		52400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 a las 18:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
714		1030868		N/A		N/A		oficialia.conciliadora@tenancingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							



“2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO”.

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CON EL ACTA DE MUTUO RESPETO PUEDO RESOLVER UN CONFLICTO VECINAL?				
RESPUESTA:	SI, ANTE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI LA OTRA PARTE NO ASISTE, ¿PUEDO LEVANTAR EL ACTA DE MUTUO RESPETO?				
RESPUESTA:	NO, YA QUE ES UN ACUERDO VOLUNTARIO DE AMBAS PARTES.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PAGA EL ACTA DE MUTUO RESPETO?				
RESPUESTA:	AMBAS PARTES				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A.					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 LIC. RICARDO PRIMERO VEGA ENLACE		 LIC. ERICA GUADARRAMA MILLAN OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR		07/FEBRERO/2023.	